

<b>No. 2</b>	<b>Tipo:</b>	Ordinaria:	Extraordinaria:
<b>PROCESO:</b>	Participación Ciudadana		
<b>LUGAR:</b>	Auditorio		
<b>FECHA</b>	<b>Y</b>	9 de abril	de 2025
<b>HORA:</b>			
<b>CONVOCANTE:</b>	Liseth Carolina Rodriguez		
<b>CONVOCADOS:</b>	Betty Romero(Enfermera Hospitalización y Urgencias) Carol Granados(Enfermera Hospitalización y Urgencias)		

**INVITADOS:**

**TEMAS A TRATAR:**

1. Socialización Deberes y Derechos con el Personal de Hospitalización
2. Proposiciones y varios

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

Se realiza reunión con el personal de Enfermería de Hospitalización y Urgencias de la ESE y se socializa el protocolo de deberes y de la ESE, donde se incluye la inclusión de las Mas

**DERECHOS DE LOS USUARIOS:**

- ❖ Acceder a los servicios sin que le impongan trámites administrativos adicionales a los de ley.
- ❖ Que le autoricen y presten los servicios incluidos en el Plan Obligatorio de Salud de manera oportuna y si usted requiere con necesidad uno que no esté incluido también lo puede recibir.
- ❖ Que atiendan con prioridad a los menores de 18 años.
- ❖ Recibir por escrito las razones por las que se niega el servicio de salud.
- ❖ Que en caso de urgencia, sea atendido de manera inmediata, sin que le exijan documentos o dinero.
- ❖ Elegir libremente el asegurador, la IPS y el profesional de la salud que quiere que lo trate, dentro de la red disponible.
- ❖ Ser orientado respecto a la entidad que debe prestarle los servicios de salud requeridos
- ❖ Que como cotizante le paguen las licencias y las incapacidades médicas.
- ❖ Tener protección especial cuando se padecen enfermedades catastróficas y de alto costo, sin el cobro de copagos.

- ❖ Que solamente le exijan su documento de identidad para acceder a los servicios de salud.
- ❖ Que le informen dónde y cómo pueden presentar quejas o reclamos sobre la atención en salud prestada.
- ❖ Recibir un trato digno sin discriminación alguna.
- ❖ Recibir los servicios de salud en condiciones de higiene, seguridad y respeto a su intimidad.
- ❖ Recibir durante todo el proceso de la enfermedad, la mejor asistencia médica disponible.
- ❖ Recibir servicios continuos, sin interrupción y de manera integral
- ❖ Recibir una segunda opinión médica si lo desea y a que su asegurador valore el concepto emitido por un profesional de lasalud externo.
- ❖ Que usted o la persona que lo represente acepte o rechace cualquier tratamiento y que su opinión sea tenida en cuenta y respetada.
- ❖ Recibir o rechazar apoyo espiritual o moral.
- ❖ Que se respete su voluntad de donar o no sus órganos.
- ❖ Obtener información clara y oportuna de su estado de salud, de los servicios que vaya a recibir y de los riesgos del tratamiento.
- ❖ Ser informado sobre los costos de su atención en salud.
- ❖ Que se mantenga estricta confidencialidad sobre su información clínica.
- ❖ Ser incluido en estudios de investigación científica, sólo si lo autoriza.

#### **DEBERES DE LOS USUARIOS :**

- ❖ Cumplir de manera responsable con las recomendaciones de los profesionales de salud que lo atiendan.
  - ❖ Cuidar su salud, la de su familia y su comunidad.
  - ❖ Cumplir de manera responsable con las recomendaciones de los profesionales de salud que lo atiendan
  - ❖ Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas
  - ❖ Respetar al personal de salud y cuidar las instalaciones donde le presten dichos servicios.
  - ❖ Cumplir las normas y actuar de buena fe frente al Sistema de Salud
- Brindar la información requerida para la atención médica y contribuir con los gastos de acuerdo con su capacidad económica

Los pacientes tienen derecho a recibir la visita de su mascota bajo las condiciones establecidas.

**PROTOCOLO ACCESO DE  
MASCOTAS**

Las mascotas deben estar bañadas, con buena apariencia y en buen estado de salud.

Se debe presentar el certificado de vacunación actualizado.

Llevar una bolsa para la recolección de desechos y pañitos para posibles micciones.

Los gatos deben estar en guacales y los perros de razas peligrosas en bozal y correa. Los perros pequeños deben llevar correa. Para el caso de animales de vuelo, roedores entre otros, deberán estar siempre en sus respectivas jaulas o guacales.

Se debe respetar a otros pacientes y personal que no comparten la misma visión sobre el ingreso de mascotas y se debe seguir el protocolo establecido sin excepciones.

Con los familiares del paciente deben asegurar que, antes del momento de la visita la mascota haya tenido previamente control de plagas.

Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.

## PROTOCOLO ACCESO DE MASCOTAS



### DERECHOS:

- Los pacientes tienen derecho a recibir la visita de su mascota bajo las condiciones establecidas.
- Los pacientes tienen derecho a recibir la visita de su mascota bajo las condiciones establecidas.
- Los pacientes tienen derecho a recibir la visita de su mascota bajo las condiciones establecidas.



### DEBERES:



- Las mascotas deben estar bañadas, con buena apariencia y en buen estado de salud.
- Se debe presentar el certificado de vacunación actualizado.
- Llevar una bolsa para la recolección de desechos y pañitos para posibles micciones.
- Los gatos deben estar en guacales y los perros de razas peligrosas en bozal y correa. Los perros pequeños deben llevar correa. Para el caso de animales de vuelo, roedores entre otros, deberán estar siempre en sus respectivas jaulas o guacales.
- Se debe respetar a otros pacientes y personal que no comparten la misma visión sobre el ingreso de mascotas y se debe seguir el protocolo establecido sin excepciones.
- Con los familiares del paciente deben asegurar que, antes del momento de la visita la mascota haya tenido previamente control de plagas.



**COMPROMISOS:**

<b>Compromisos adquiridos</b>	<b>Fecha probable</b>	<b>Responsable</b>
Socialización de los deberes y derechos a los usuarios hospitalizados teniendo en cuenta las mascotas como parte del proceso de inclusión	Mensual	Enfermeras de Hospitalización y urgencias

**HORA DE FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN: 15:00 h**

**ASISTENTES:**

Se anexa lista de asistencia

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>